



Manifestaciones de la violencia en el jardín de niños

Autor(a): Noguez Maldonado Betsy Alejandra
Miguel Noreña 15EJN0558C
Tonanitla
19 de enero de 2023



Introducción

La violencia en el ámbito educativo, es una de las situaciones más complejas en la actualidad, puesto que la violencia es una actitud que la propia sociedad está tomando como una acción que parte de su cotidianidad, cuando no debería de ser de esta forma.

Pues visto desde un enfoque de derechos cualquier individuo tiene el derecho de vivir en un ambiente de armonía y paz, que le permita estar tranquilo, feliz y desarrollarse de manera óptima, sin embargo al perturban este ambiente, lo que se obtiene es una sociedad violentada y violenta, en donde el agredido al liberarse de la opresión, se convierte en opresor. Es en este punto en donde los docentes en un papel de transformadores de la sociedad, se ven en la necesidad de intervenir de tal forma que los niños y niñas conozcan y se desarrollen en un ambiente de aprendizaje óptimo, en donde la forma de resolver un conflicto, no sea a partir de la violencia, ya sea desde una palabra mal empleada, hasta una agresión física.

Sin embargo dicha responsabilidad no concierne únicamente al docente, sino que parte desde la familia, en específico de los padres de familia, pues al ser los primeros que incorporan al niño a un ambiente social, el trabajo que se haga deberá ser colaborativo, pues al hacer una intervención dentro del aula, para que realmente se cumpla el objetivo, será necesario continuar con diversos apoyos. Por lo que, partiremos de la noción de violencia y agresión, pues serán la base para entender cómo podemos potenciar el aprendizaje de los alumnos, desde un enfoque de derechos y bienestar humano. considerando los aspectos fundamentales del desarrollo socio-afectivo del niño preescolar y los agentes educativos involucrados en la primera infancia y desarrollo del niño.

Manifestaciones de la violencia en el jardín de niños

Lic. Betsy Alejandra Noguez Maldonado

Resumen

Este artículo es una investigación sobre la violencia en educación preescolar en un contexto urbanizado, en el cual se menciona el análisis sobre las causas que originan la violencia, incorporando cuales son las propuestas para la intervención y prevención ante casos de violencia en niños de 3 a 5 años. Que así permita a quien la lea reflexionar sobre las actuales problemáticas de violencia en el ámbito educativo, y su repercusión social desde la primera infancia. Fortaleciendo así la práctica docente desde fundamentos teóricos-metodológicos basados en la manera en la que podemos entender a la agresividad que muestran los niños preescolares: como actos de violencia o energía que dirige la acción hacia un fin, canalizado y aprovechando la agresividad para que los niños reafirmen las competencias para la vida, reconociendo la importancia del aprendizaje social y emocional, así como las habilidades para la resolución de conflictos desde una formación ética.

Palabras Clave: violencia, preescolar, agresión, aprendizaje social, aprendizaje emocional, formación ética.

Abstract

This article is an investigation into violence in preschool education in an urbanized context, in which the analysis of the causes that cause violence is mentioned, incorporating what are the proposals for intervention and prevention in cases of violence in children from 3 to 5 years. That thus allows the reader to reflect on the current problems of violence in the educational field, and its social impact from early childhood. Strengthening the teaching practice from theoretical-methodological foundations based on the way we can understand the aggressiveness shown by preschool children: as acts of violence or energy that directs the action towards an end, channeled and taking advantage of the aggressiveness so that children reaffirm the competency for life, recognizing the importance of social and emotional learning, as well as the skills for the resolution of conflicts from an ethical training.

Keywords: violence, preschool, aggression, social learning, emotional learning, ethical training.

Para comprender las manifestaciones de violencia existentes en el ámbito educativo en el nivel preescolar, es necesario comprender los conceptos principales que se articulan en las manifestaciones de la violencia en los niños, como es la violencia y tipos de violencia, y la agresión.

Violencia

Para Joxe (2000) la violencia es la conclusión de un tipo de paz precaria, o bien una paz fundada en la injusticia y en la violación de los derechos humanos. Es decir, cualquier tipo de perturbación a la paz o la armonía en un ambiente de aprendizaje puede ser considerado un tipo de violencia, desde que interrumpan una secuencia didáctica por actividades administrativas, hasta que los propios alumnos o docentes realicen alguna manifestación hacia el exterior que perturbe la paz. Así mismo cualquier manifestación de violencia, puede estar sujeta a la violación de los derechos humanos.

Tipos de violencia

- **Violencia injustificada**, para Ortega (2001) es todo aquel maltrato entre iguales, es el ejercicio físico, psicológico y social mediante el cual una persona o grupo de personas, valiéndose de ventajas sociales que les proporciona su situación física, psicológica o social actual o estimula a la actuación contra otros.
- **Violencia sistemática**, se refiere a cualquier práctica o procedimiento institucional que produzca cualquier efecto adverso en los individuos o en los grupos al imponerles una carga psicológica, mental, cultural, espiritual, económica o física y por lo tanto, califican como violencia sistemática todas aquellas prácticas y procedimientos que imposibiliten el aprendizaje de los alumnos. Según menciona Pérez & Galvez (2011) en Galván (2016) puntos de articulación entre violencia social, exclusión y violencia escolar.

Sin embargo para Jiménez- Bautista (2012) al ser la violencia una conducta humana, no existe una tipología absoluta, sino que gracias a la investigación se ha progresado bastante en la clasificación de algunas de ellas.

Clasificación de la violencia según Jiménez-Bautista (2012)

1. **Violencia directa** (verbal, psicológica y física) es aquella situación de violencia en donde una acción causa un daño directo sobre el sujeto destino- Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, núm. 58, 2012, Universidad Autónoma del Estado de México 32 tario, sin que haya apenas mediaciones que se interpongan entre el inicio y el destino de las mismas.
2. **Violencia estructural** define procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones “institucionales” o “estructurales”.

3. **Violencia cultural** , la “ideología” de la violencia, como una especie de “superestructura” de los sistemas violentos, unas construcciones culturales que conviven, cubren e intentan armonizar y darle coherencia. En este sentido, actúa en todos los ámbitos de la cultura (ética, religión, moral, leyes, ciencia, filosofía, literatura, arte).
4. **Violencia simbólica** es simplemente la cara simbólica de la violencia estructural. Por ejemplo, tras una conquista, la obligación de convertirse a una religión o a mostrar los símbolos externos del grupo cultural impuesto: ritos, ropa, lengua, etcétera.

Considerando esto, recuperamos a Torres (2018) en su artículo los 11 tipos de violencia, en donde presenta algunas de las manifestaciones de la violencia, en la actualidad.

Las manifestaciones de la violencia		
<p>Violencia auto infligida Esta es una de las clases de violencia más estigmatizadas que existen, ya que en ellas es la propia persona la que se daña a sí misma, algo que es muy difícil de comprender desde el punto de vista del resto de la gente.</p>	<p>Violencia interpersonal Este es el tipo de violencia en la que un individuo agrede a otro. En esta categoría podemos encontrar la violencia doméstica, el bullying, los casos específicos de atraco con violencia, etc.</p>	<p>Violencia física Es alguien hace algo para dañar el cuerpo de otra persona.</p>
<p>Violencia verbal La violencia verbal es aquella en la que se pretende dañar a la otra persona es un mensaje o un discurso</p>	<p>Violencia sexual En la violencia sexual se dan comportamientos y tipos de contacto físico que denigran a alguien a través de la apelación de su dimensión sexual.</p>	<p>Violencia económica Se daña la capacidad de una o varias personas para utilizar el dinero que ganan.</p>
<p>Violencia religiosa En esta categoría entra el uso del poder para perjudicar a las personas manipulándolas con una serie de creencias y promesas acerca de un plano espiritual.</p>	<p>Ciberbullying En el ciberbullying es frecuente que se utilice Internet y las redes sociales para publicar información acerca de una persona o grupo de personas con el afán de ridiculizar o humillar.</p>	

Agresión

Bourcier (2016) citando a Cloutier, Gosselin y Tap definen la agresividad como «conductas antisociales que consisten en agredir a los demás física o verbalmente» Es decir se manifiesta la agresividad cuando se corrompe un ambiente de armonía, tolerancia y respeto. Según menciona Bourcier (2016) La agresividad se presenta en los primeros años de la vida, pero se desaprende a medida que el niño descubre cómo expresar sus necesidades y sus frustraciones, respetándose a sí mismo y a los demás.

Ahora bien la manera en la que podemos entender a la agresividad desde el ámbito educativo es diversa, ya que la agresividad se puede comprender en los niños preescolares como una muestra de actos violentos o bien la energía que dirige la acción hacia un fin.

La agresividad puede llegar a ser considerada normal a partir de dos parámetros, el primero es de acuerdo a la tolerancia de los quienes rodean al individuo y el segundo es a partir de cómo el niño no ha aprendido a autorregular sus emociones y actúa de forma agresiva ante una situación de frustración, para ello Bourcier (2016) menciona:

La agresividad llamada «normal» es la que se manifiesta en los niños de edad preescolar porque no han aprendido todavía a utilizar tácticas pacíficas para resolver sus conflictos, a regular sus emociones o a servirse de comportamientos de adaptación que sustituyan a la agresividad (p.11)

Como es en casos en donde los niños golpean a sus compañeros por situaciones como que algún compañero le quite un color, o lo empuje, aun cuando puede llegar a ser de forma accidental, al no controlar aún sus impulsos, actúan de forma violenta, agrediendo a sus compañeros o insultándolos.

Una de las principales tendencias que tienen las teorías del desarrollo del niño es que señalan al habla como la forma más sencilla de regular la conducta y el pensamiento. Los niños internalizan el habla egocéntrica en la última etapa del desarrollo del habla, la del habla interna y la emplean para dirigir su pensamiento su conducta (Meece, 2001). Sin embargo como señala el autor en la primera infancia el niño no tiene conciencia del impacto de sus acciones, sino hasta la infancia, en cuando comienza a identificar el verdadero impacto de sus acciones.

Por lo que para poder atender a la agresividad en los niños se necesita primero comprender de dónde proviene esta agresividad, para así poder apoyar al niño en la manifestación de sus emociones negativas.

Para ello es necesario que el niño identifique también cuáles son esas emociones que perturban su tranquilidad, y que conozca cómo puede regular sus emociones.

Ahora bien para comprender cómo canalizar y aprovechar la agresividad para que los niños se reafirman, superen y salgan adelante en lo que emprenden es indispensable que la educación no pretenda eliminar esta energía llamada agresividad, si no canalizar y hacerla útil. de tal manera que los niños al situarse en esta situación ellos descubran cómo expresar esas emociones o necesidades para su integración física y de los demás.

Una de las maneras más importantes para manejar la agresividad es abrir espacios de diálogos en los cuales se generan un ambiente de confianza de tal manera que los niños se expresen y escuchen a los demás. “El lenguaje, la palabra, nos permiten abrir brechas entre los comportamientos automáticos y las respuestas voluntarias” (Pintus, 2005).

Si bien muchas veces se puede entender esto como el que el niño comunique de forma oral o escrito sus inquietudes y sentimientos, el lenguaje lo interpretaremos como cualquier forma de comunicación que tenga el alumno, no limitando a una manifestación, sino diversificando la expresión de los alumnos y así también favoreciendo aprendizajes y autocontrol o autorregulación.

El concepto de autorregulación fue definido por Brown (1978) como la reflexión consciente sobre el propio conocimiento durante el proceso de aprendizaje; este proceso lo consideró secundario a la meta-cognición

Mientras que para Luján, Rodríguez-Mateo, Hernández, & Torrecillas, (2011) la autorregulación es el poder de la cognición sobre las emociones, pues se enfoca más en la autorregulación emocional, cuando Brown (1987) hace énfasis en la autorregulación como un proceso de aprendizaje en todos los aspectos de hombre.

Por lo que el autocontrol podemos definirlo como la reflexión de las nuestras propias emociones en un proceso metacognitivo, es decir que los alumnos deberán no solo reconocer las emociones que tienen, sino comprender realmente cómo estas afectan su

forma de actuar y pueden manifestarse a través de acciones, palabras y además pueden llegar a provocar reacciones en otras personas.

Por lo que es importante que los padres de familia reconozcan la importancia de su papel como agentes de socialización, pues la familia se convierte en el primer contacto que el niño tiene con un ambiente social, en donde se establecen acuerdos, obligaciones y normas de comportamiento.

Además tanto los padres de familia como los profesionales de la educación se ven obligados, por su papel de guías, a identificar las etapas del desarrollo del niño, desde la física, psicológica, socio-afectiva, cognitiva, etc. Pues identificar el proceso por el que el niño se encuentra será vital, para canalizar la energía de los alumnos, independientemente de si es o no agresividad.

Así Bourcier (2016) enmarca las 4 etapas de la agresividad en niños de 0 a 6 años, puntualizando el papel de los padres de familia en cada una de ellas. En la primera etapa denominada “el explorador” que se comprende entre 1 y 2 años de edad, los niños comienzan a conocer el mundo que los rodea, y pocas veces pueden llegar a presentar manifestaciones agresivas, sin embargo al ser esta etapa la confrontación inicial de los padres y el aprendizaje del niño, tiende a ser compleja, pues al identificar objetos y personas, el niño no seguirá una norma social vista como “idónea” sino que se guiará por su instinto natural de curiosidad.

Para la segunda etapa Grandes rabietas de 2 a 3 años, es uno de los momentos más complejos para los padres de familia, pues comienzan a manifestar reacciones desproporcionadas al no cumplir uno de sus deseos, por el egocentrismo al que aún están sujetos.

En la tercera etapa comprendida de los 3 a 5 años Bourcier (2016) la denomina “las palabrotas” pues en esta el niño comienza a tener una noción de que algunas palabras son utilizadas para expresar su molestia, en lugar de utilizar una rabieta física, que si bien le permitiría liberar mayor energía, el uso del lenguaje adquiere otro significado para el niño a esta edad.

Mientras que la cuarta y última etapa entre los 4 y 5 años es “La negación” en donde los niños comienzan a cuestionar el ¿por qué? de las cosas y al obtener una respuesta que no atiende a sus demandas comienzan a utilizar el conocimiento que tienen sobre el medio para de alguna forma conseguir sus propios objetivos, ya sean desde lo más simple como un juguete o un dulce, hasta obtener la aprobación de otros.

Sin embargo para otros autores como Uriz (2011) la etapa más importante se encuentra entre los 4 y 5 años de edad, en donde el niño desarrolla algunos de los aspectos fundamentales del desarrollo, entre los cuales puede llegar a oponerse a los deseos o reglas de los adultos en la vida social. Sin embargo esto es considerado desde el punto de vista psicológico una forma de intentar ir marcando diferencias frente al otro, pues comienza un proceso del abandono del egocentrismo.

Los aportes de la psicología y la sociología al estudio de la infancia. Elementos sobre el desarrollo de la infancia desde la psicología. En Vygotsky: enfoque sociocultural, Carrera & Mazarella (2001) menciona que Hedegaard (citada por Moll, 1990), describe un proyecto que combina el desarrollo de una teoría psicológica con la enseñanza escolar, la finalidad del trabajo es formular una teoría del desarrollo de la personalidad infantil que considere el desarrollo desde un punto de vista comprensivo en un contexto cultural y social. Así mismo, indica que en lugar de unir la enseñanza al nivel actual del rendimiento del estudiante, se debería orientar hacia la Zona de Desarrollo Próximo; en este sentido se ha demostrado que aparte de un compañero o de un adulto, un computador también puede cumplir esta función. Señala que un comportamiento sólo puede ser entendido si se estudian sus fases, su cambio, es decir; su historia (Vygotsky, 1979). Este énfasis le da prioridad al análisis de los procesos, considerando que el argumento principal del análisis genético es que los procesos psicológicos del ser humano solamente pueden ser entendidos mediante la consideración de la forma y el momento de su intervención durante el desarrollo. Analizó los efectos de la interrupción y las intervenciones sobre ellos; dando lugar a las variantes del análisis genético: el método genético-comparativo y el método experimental-evolutivo. El papel que los adultos pueden desempeñar en la promoción del desarrollo del niño. El desarrollo de una teoría psicológica con la enseñanza escolar en un proceso de socialización

que dé como resultado el pensamiento científico. (Carrera & Mazzerella, 2001) De los enfoques sociológicos clásicos a la sociología de la infancia. A partir de Gaitán 2014 en socialización e infancia en la teoría sociológica, menciona que a partir del año 1980 es cuando los sociólogos comienzan incorporar en el discurso el concepto de infancia, en donde esta era tomada como un objeto de estudio en el paradigma funcionalista de la socialización en donde a su vez surge el termino de niñez, que se catalogaba como un estatus privilegiado.

Así mismo los sociólogos comenzaron a estudiar el papel del niño y como se incorporaba a la sociedad, una de las primeras observaciones que se realizó con respecto al niño en sociedad, es que este estaba catalogado como un ser inmaduro, irracional e incomprensible por lo que para la sociedad eran vistos como un agente negativo, nocivo, por lo que Ivar 1994 (citado por Gaitán 2014) señalaba a la infancia como no como un proceso sino como una perspectiva.

La perspectiva que se tenía del niño era únicamente como la de un futuro producto, es decir como la expectativa del sistema de los adultos. Y no es sino hasta los 2000's en donde se rescata la perspectiva en donde la infancia es entendida como una etapa para la socialización, y con ella la educación ejerce una mayor presión social. Por lo que la infancia se convierte en un momento clave para la participación activa del niño y la conciencia propia, hacia una individualidad y libertad (Gaitan, 2014).

Ahora bien como docentes, es necesario que consideremos el papel de propulsores del entorno social, por lo que el sujeto se debe guiar en una formación en valores, emociones, actitudes, conocimientos y habilidades que le permitan leer su realidad para transformarla.

Desde este punto de vista considerando a su vez a Torres (2013) El maestro debe de ofrecer herramientas que permita adaptarse con mayor facilidad a las circunstancias, cuando el sujeto decida acomodarlo a un modelo de aprendizaje , así mismo a través de la formación de valores, es necesario desarrollar acciones encaminadas a fortalecer la prevención de la violencia.

Puesto que las manifestaciones que presentan los niños nos dan la pauta para generar ambientes de aprendizaje con base en las actitudes presentadas por los mismos, haciendo

uso de la inclusión entre los alumnos que permita la interacción y el reconocimiento de ellos. El fracaso no lo asume la escuela porque no ha conseguido ofrecer una experiencia educativa positiva: se le echa la culpa al alumno por carecer de aplicación o de habilidad o a los padres, por carecer de un medio positivo o por no saber apoyar las iniciativas de la escuela (Ross, 1999. p. 317).

Aprender a autorregular los impulsos en función de valores y bienes superiores es parte de la humanización de las personas, y el desafío formativo para familias y escuelas.

Por otro lado, uno de los procesos al contribuir al desarrollo de la inteligencia emocional es el del aprendizaje social y emocional, se puede mencionar que es cuando propiciamos actitudes, valores, conocimientos para entender y autorregular emociones, generar y alcanzar objetivos, propiciar interacciones con los demás. En este caso con alumnos de edad preescolar, es su primera interacción con otros alumnos y con docentes, así que es cuando más se refleja la autorregulación de emociones y el fomento de valores.

El aprendizaje social y emocional integrado en las escuelas permite enfrentar problemas sociales o emocionales que simplemente puede afectar en el rendimiento escolar de los alumnos, como docentes la manera en la que podemos atender estas necesidades en las cuales permita que no haya alguna deserción escolar, se puede establecer interacciones entre los agentes educativos. Primordialmente que el docente conozca las necesidades de sus alumnos para el logro y enriquecimiento de los objetivos. Torres (2013) menciona:

La tarea del docente desde su práctica pedagógica, identificar las circunstancias antecedentes y consecuentes de situaciones violentas para minimizar y neutralizar su efecto, ya que de la acción que se ejerza sobre ellos, dependerá de la gran parte la construcción de una cultura de valores (p.48).

Así el docente, se debe de convertir en el gestor de espacios de encuentro y diálogo, entre los alumnos ante un conflicto, deberá de ser un mediador de situaciones, para una nueva cultura escolar.

Así mismo uno de los factores esenciales de la educación social y emocional en niños de 3 a 6 años, es la construcción del auto-concepto y el autoestima, ya que estas se construyen en la edad mencionada, y serán eje principal para la vida del alumno, tanto en los campos

de formación académica, como en las áreas de desarrollo personal y social. Pues esto permitirá comprender que estos dos conceptos nos darán la pauta para vislumbrar uno de los ejes principales de la importancia de la educación socio-afectiva.

El auto-concepto puede ser definido como la representación mental que la un individuo tiene sobre sí mismo en lo físico, social, intelectual y emocional, esta percepción sobre uno mismo define nuestra forma de actuar y reaccionar ante el mundo que nos rodea. (Heinsen, 2016) Así mismo este se va construyendo de acuerdo a las interacciones que tenemos con nuestro entorno, a las diferentes influencias que se generan en la sociedad y a las experiencias a las que nos enfrentamos a lo largo de la vida.

Según menciona Meece (2001) Durante las etapas preescolar escolar, los niños se describen sí mismos partir de sus rasgos físicos, intereses, acciones otros aspectos concretos. Es decir, durante las edades de 3 a 7 años los alumnos tienen un auto-concepto más superficial, en donde se describen a partir de lo observable y los deseos lúdicos que surgen de la naturaleza del niño. No es sino hasta los 8 años cuando empiezan describirse partir de rasgos psicológicos.

Mientras que la autoestima es la evaluación y valoración de uno mismo, como lo define Heinsen (2016). Mientras que Meece (2001; citando a Coopersmith, 1967) menciona que la autoestima es "un juicio personal del valor, indica hasta qué punto alguien se cree capaz, importante, exitoso y valioso."

Así mismo al igual que el auto-concepto se ve influenciado por las experiencias y relaciones sociales y emocionales que se tienen, Heinsen (2016) menciona que esta se constituye por un constructo multidimensional, entre el contexto y los ámbitos sociales.

La autoestima sana se constituye a partir de la conciencia del propio valor, sentirse satisfecho consigo mismo sin disminuir o exagerar la realidad (Heinsen, 2016), evitando actitudes negativas como el auto-rechazo y las actitudes destructivas, así mismo pensamientos de superioridad.

En la actualidad las habilidades sociales y emocionales que se deben favorecer en la educación preescolar se establecen en el Modelo Educativo 2018, en el documento

“Aprendizajes clave para la educación integral. Educación preescolar”. En las áreas de desarrollo personal y social el docente deberá fortalecer el desarrollo integral del alumno.

Asimismo estas áreas de desarrollo personal y social, establecen que, para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. (SEP, 2018, p.112).

El que el alumno identifique y apoye a sus compañeros para lograr esta formación integral, es una de las necesidades que se han observado en el ámbito educativo y social, pues les permitirá incorporarse desde un enfoque social al contexto en el que ubican, y así poder llegar a construir una sociedad armónica con ciudadanos críticos.

Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir. (SEP, 2018, p.112).

El desarrollo personal y social es un proceso gradual en el que el estudiante explora, identifica y reflexiona sobre sí mismo; toma conciencia de sus responsabilidades, así como de sus capacidades, habilidades, destrezas, necesidades, gustos, intereses y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva. (SEP, 2018. p. 277).

Es decir que el docente tendrá que generar ambientes de aprendizaje incluyentes en donde se favorezcan las relaciones sociales sanas y armónicas, y el alumno sea consciente de las responsabilidades que tiene, consigo mismo y con lo que le rodean, por lo que tendrá primeramente que reconocerse como parte de una sociedad.

Así mismo a partir del auto-concepto y autoestima, deberá identificar cuáles son las necesidades reales que tiene sobre su entorno, y cuáles son las necesidades de el mismo para involucrarse en un ambiente colaborativo, identificando sus competencias, y potenciando sus propios aprendizajes.

La SEP (2018) rescata que en estos espacios se pone especial atención en promover relaciones de convivencia que fortalezcan el autoconocimiento para comprender el entorno en el que se desenvuelven, interactuar con empatía en grupos heterogéneos, resolver conflictos de manera asertiva y establecer vínculos positivos con el mundo. De esta manera, se pretende que los estudiantes sean capaces de afrontar los retos que plantea la sociedad actual, desarrollen un sentido de pertenencia a diversos grupos y valoren la diversidad cultural. (p.277)

Discusiones y Resultados

Entonces, para poder actuar en los centros educativos de tal forma que los niveles de violencia en ellos disminuyan es necesario involucrar en el proceso a los padres de familia y a docentes.

Sin embargo una situación que habría de considerar, es el hecho de que en muchas de las ocasiones los niños preescolares, pueden llegar a ser violentados por los propios tutores, por lo que al incorporarlos en las acciones contra la violencia, se puede llegar a presentar una situación en la que la violencia se agrava por la intervención del docente o bien, que las inquietudes del sujeto violento, la comunicación se cierre completamente.

Este hecho, es una de las principales problemáticas que se pueden llegar a presentar en ámbito educativo al momento de intervenir en casos de violencia, por lo que en muchas ocasiones la intervención se limita a acciones muy específicas en entornos controlados, que dependen más de la perspectiva del docente, que de un marco normativo.

Sin embargo el que se realice así, no quiere decir que sean las acciones “correctas”, pues toda aquella práctica docente deberá ser informada, crítica y reflexiva, ya que tendrá que considerar, el desarrollo del niño, el marco normativo, en cuanto a un enfoque de derechos, y el contexto en el que ubica, además de socializar su propuesta con su colectivo para tomar la decisión más óptima.

Y aun considerando todos estos aspectos, el docente no puede tener una respuesta concreta o que considere absoluta, ya que al trabajar con individuos, siempre vivirá en la incertidumbre, y para cada posible resultado que surja deberá tomar nuevas decisiones en las que considerar todo aquel dominio teórico-metodológico, y profesionalismo.

Conclusiones

La violencia en el jardín de niños, así como en los demás niveles educativos, es una realidad innegable, por lo que todos los involucrados es el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán orientar sus acciones al fortalecimiento de las propuestas contra la violencia, así como tomar las medidas necesarias para prevenir situaciones de esta índole.

Como ya se ha mencionado, la violencia no solo se da mediante daños físicos sino también verbales o psicológicos, ahora bien en un sistema escolar, la violencia se ve desde aquella práctica procedimiento institucional que con base en un efecto en los sujetos que se les imposibilita el aprendizajes.

La educación, ante todo es un encuentro entre personas diferentes que nadie queda exento a la educación, e como se ve inmerso, los valores, las emociones, el autoconcepto la autoestima, de la misma manera la socialización y trabajo con los padres de familia, como primer aspecto a retomar para que los niños se sensibilicen, y como docentes tengamos la apertura y el conocimiento de abordar el tema de la violencia que permita que los alumnos conozcan y se sitúen en su vida diaria.

De esta manera se hace consciente a los niños a que reconozcan las acciones que pueden ser perjudiciales a su integridad y de los demás, que analicen los comportamientos que utilizan ante una situación, las consecuencias ante ellas.

Dentro de un estudio llamado “Agresividad injustificada entre preescolares” de Rosario Ortega y Claire Monks. Los resultados de violencia son evidentes pues se encontró que los niños eran más proclives a las formas agresivas verbales y físicas. Si ya se tiene en claro que en los jardines de niños existe una violencia, así mismo debemos de tener en claro cuáles serían las posibles soluciones para prevenirla.

Referencias

- Boucier, S. (2016). *La agresividad en niños de 0 a 6 años*. Sao Pablo: Cortez.
- Brown, A. (1987). *Metacognición, control ejecutivo, y otros misterios*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Carrera, B., & Mazzerella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Revista venezolana de educación*, 41-44.
- Gaitan, L. (2014). *Socialización e infancia en la teoría sociológica*.
- Heinsen, M. (2016). *Autoestima y tacto pedagógico en edad temprana*. Madrid: Narcea.
- Joxe, Alain (2002) *La violencia y sus causas*. UNESCO, París.
- Luján, I., Rodríguez-Mateo, H., Hernández, G., & Torrecillas, A. (2011). Autorregulación emocional y éxito. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 81-88.
- Meece, J. (2001). *Desarrollo del niño y del adolescente: compendio para educadores*. México: McGraw-Hill.
- Pintus, A. (2006). *Violencia en la escuela: Compartiendo la búsqueda de soluciones*. *Revista iberoamericana de educación*.
- Ross, J (1999) *Escuelas, complicidad y fuentes de violencia, en la Violencia en el Sistema Educativo*, editorial Muralla; Madrid, España, pp. 15-47
- Torres, A. (noviembre 2018) *Los 11 tipos de violencia (y las distintas clases de agresión)*. *Psicología y mente*. Recuperado de <https://psicologiymente.com/forense/tipos-de-violencia>
- Torres, B. (2013). *Papel del docente ante las manifestaciones de violencia entre adolescentes*. Universidad distrital Francisco José de Caldas.
- Uriz, N. (2011) *El desarrollo psicológico del niño de 3 a 6 años*. Navarra: Fondo de publicaciones.
- Vygotski, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.